

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las dieciseis -- horas con veinte minutos del día dos de noviembre de mil novecientos sesenta y siete se reunieron, previo citatorio, los integrantes del H. Patronato de la Universidad de Sonora con objeto de celebrar sesión ordinaria. Habiendo quórum legal, el Presidente declaró abierta la sesión. Acto seguido se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, -- después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad. En seguida se informó -- que, como correspondencia despachada, se habían enviado comunicaciones relacionadas con los acuerdos tomados en la -- reunión anterior. Se continuó con asuntos pendientes. Se informó que se había recibido una nota del Sr. Manuel V. Acosta, Gerente de Zona de Teléfonos de México, S. A. de esta -- ciudad, manifestando que las autorizaciones para proporcionar servicio de larga distancia quedaron desde hace tiempo -- suprimidas por lo que sienten no poder obsequiar los deseos de este Organismo Universitario. Se motivó un cambio de impresiones que terminó al acordarse que la Rectoría envíe -- una nota a los Directores de las Escuelas y Jefes de Departamentos encareciéndoles que limiten ese servicio a lo más -- necesario o urgente avisando con toda oportunidad ya sea a la Rectoría o a la Tesorería del Patronato para los efectos del pago correspondiente. La Secretaría informó que se había pasado en limpio la proposición presentada por el Sr. -- Presidente relacionada con el proyecto de aumento de la cuota de inscripción; después de darle lectura y de un breve -- cambio de impresiones se acordó que, con pequeñas modificaciones más bien de forma que de fondo, se dé a conocer a -- los Sres. Directores de las diferentes Escuelas en la reunión que se tendrá con ellos a las diecinueve horas. El Sr. Ing. Manuel R. Canale, Director General de Radio, Televisión y Producción Audiovisual, presentó un proyecto de presupuesto global por la cantidad de \$ 100,000.00 -Cien Mil -- Pesos-, para las instalaciones de las estaciones radio receptoras de Santa Ana y Navojoa, señalando la cantidad de \$ 60,000.00 -Sesenta Mil Pesos- para las construcciones y adaptaciones de oficinas para esas estaciones y \$ 40,000.00 -Cuarenta Mil Pesos- para las instalaciones correspondientes. Se motivó un cambio de impresiones que terminó al aprobarse esa cantidad y que las construcciones se lleven a cabo por medio de contratos previamente aprobados y con conocimiento y autorización de la Comisión de Construcciones. El Sr. Ing. Canale solicitó y le fué concedido que sólo por esta vez se le conceda distribuir la cantidad de \$350,000.00 -Trescientos Cincuenta Mil Pesos-, que fue aprobada para la Dirección General de Radio, Televisión y Producción Audiovisual de acuerdo con las necesidades que se le presenten, -- previa anuencia del Rector, comprometiéndose a no excederse de esa cantidad. Después se concedió la palabra al Sr. Ing. Manuel Puebla P., Director del Centro de Investigaciones -- Científicas y Tecnológicas, quien había sido invitado para cambiar impresiones acerca del proyecto de presupuesto que había formulado por dicho Centro, de los convenios celebra-

dos para investigaciones y de los ofrecimientos que habían hecho algunas Instituciones. El Ing. Puebla informó que la Comisión de Energía Nuclear y la Comisión Consultiva de -- Pesca ya habían aportado las cantidades en la forma que lo habían ofrecido para los trabajos que llevaría a cabo dicho Centro; se refirió también a otros proyectos que hay a realizar estando algunos de ellos en vías de aprobación. -- Después de un prolongado cambio de impresiones se acordó -- que el Sr. Ing. Puebla envíe a la Rectoría, con copia para el Patronato, copias de los convenios que ya se han celebrado; que el Sr. C.P. Agustín Caballero Warrio formule un cuestionario para que sea contestado por el Sr. Ing. Puebla, con los datos que se consideren necesarios para tener los informes debidos de los proyectos que están en realización, de los que están por realizarse y de las proposiciones que se han presentado; que el proyecto de la Comisión-Consultiva de Pesca se presente a la Rectoría para su estudio y si ella lo considera conveniente que lo acepte y en caso contrario que presente una disculpa y que se devuelva la cantidad recibida y en relación con el proyecto a realizar con aportación de la Universidad de Arizona, que no es posible llevarlo a cabo en vista de las condiciones económicas en que se encuentra esta Casa de Estudios ya que no le será posible responsabilizarse por los gastos que se originen. Siendo las diecinueve horas y quince minutos se suspendió la reunión para reanudarse al día siguiente a -- las quince horas. El día tres de noviembre a la hora acordada se reanudó la sesión. El Sr. Eugenio Hernández informó que en el Campo Agrícola era necesario arreglar un desperfecto que se había ocasionado en el puente construido -- sobre la entrada del agua de la Presa Abelardo L. Rodríguez con que se riega dicho Campo. Después de un breve cambio de impresiones se acordó que ordene que se arregle ese desperfecto en el menor tiempo posible. En seguida se refirió a los dos automóviles Pickup que están al servicio del Campo diciendo que uno de ellos está completamente chocado, y por tal motivo casi inutilizado, y el otro, que es el encargado de llevar y traer a los trabajadores, está en muy malas condiciones por lo que es necesario cambiarlo para -- evitar un accidente que sería de fatales consecuencias. Informó también que el Director de la Escuela había solicitado autorización para sembrar de 23 a 25 hectáreas de alfalfa para la alimentación del ganado. Después de un cambio -- de impresiones quedaron pendientes de resolución esos asuntos. La Rectoría informó que ya se había entregado a los -- alumnos de la Escuela de Ingeniería un cheque por la cantidad de \$ 25,000.00 -Veinticinco Mil Pesos- para las prácticas finales correspondientes al período de 1966 a 1967.- Se hicieron comentarios y se acordó que esa cantidad sea -- manejada por el profesor encargado del grupo con la reco--

mendación muy especial de que se sirva recabar los comprobantes de gastos y que para mayor información presenten a la Rectoría un proyecto de las visitas y estudios que realizarán. Informó también que el Sr. Prof. Martínez Arteche había solicitado el pago de los dos cuadros que se habían cobrado uno al Sr. Ing. Norberto Aguirre, exrector de esta Casa de Estudios, y el otro al Sr. Lic. Raúl Cervantes Ahumada. Después de un breve cambio de impresiones se acordó que se le ofrezca la cantidad de \$ 1,500.00 -Mil Quinientos Pesos- por los dos cuadros y que esa cantidad se pague con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto de Egresos. Atendiendo una solicitud del H. Consejo Universitario se acordó que los señores Eugenio Hernández, como Propietario, y Manuel Torres, como Suplente, asistan en representación de este Patronato, a las sesiones que se celebren para terminar el presente período de 1966 a 1967. Siendo las dieciocho horas y treinta minutos se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO.